

LA METRÓPOLI MERIDANA, PRINCIPALES TENDENCIAS SOCIOESPACIALES

RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN¹
CEPHCIS, UNAM

La odiámos por quererla tanto, porque inevitablemente nos duele lo que le hagamos o hemos dejado de hacerle.

Porque Mérida, la bella, la blanca, es víctima cotidiana de los latigazos de varias tiranías fácilmente reconocibles.

*Tony*²

A partir de la década de 1950, la capital de Yucatán se comenzó a configurar como una metrópoli con crecimiento demográfico moderado (Sobrino, 2003), sin embargo, a partir de 1970 su territorio se ha expandido con mayor celeridad en proporción al número de habitantes.³ Dicha ampliación de su superficie ha ocurrido sobre localidades y municipios aledaños rurales o con pasado rural reciente. La importancia de la metrópoli meridana en términos demográficos, económicos, políticos y culturales no tiene comparación en el estado, incluso a escala regional en la Península de Yucatán y en el Sureste mexicano. En ella, la ciudad más poblada y equipada de la región, consumen, hacen trámites, se escolarizan, reciben atención médica y pasan su tiempo de ocio y recreo la mayor parte de los habitantes de las comisarías, rancherías y localidades del municipio emeritense, de otros aledaños e incluso de todo el estado, además de los que vienen de otros estados del Sur y Sureste del país. En términos de geografía económica, la relación funcional más clara que se ha establecido entre Mérida y su zona de influencia es el empleo y su corolario, el transporte de pasajeros. En la capital

¹ Agradezco a los FOMIX Conacyt-Gobierno de Yucatán el apoyo financiero para la realización de este proyecto, también a Enrique Pérez Campuzano y Miguel Pinkus por la cartografía que aquí se presenta.

² El discurso fue pronunciado el 6 de enero de 2010 en el marco de la Sesión Solemne de Cabildo, celebrada con motivo del 468 Aniversario de la fundación de la muy noble y muy leal ciudad de Mérida. El cartonista Antonio Peraza, *Tony*, fue el orador huésped de dicha sesión en la que se leyó también el acta de su fundación correspondiente al 6 de enero de 1542.

³ De todas las zonas metropolitanas (ZM) entre 500 mil y un millón de habitantes registradas por SEDESOL-CONAPO-INEGI (2007) a partir de cifras del *II Conteo de Población y Vivienda*, Mérida es la que presenta la más baja densidad de población con 61.4 hab/ha.

yucateca hay más trabajadores que población económicamente activa (PEA) residente, lo que significa que son numerosos los que vienen a trabajar a la capital aunque no viven en ella (Sobrino, 2003a). De hecho, en la metrópoli meridana habita alrededor de la mitad de la población estatal.

Este texto pretende una caracterización de las grandes tendencias socioespaciales de Mérida. Consta de cuatro apartados principales: el primero aborda lo concerniente al uso de categorías de análisis tales como conurbación, metropolización, periurbanización y se revisan los criterios de instancias oficiales y académicos para definir una zona metropolitana. En el siguiente se ubica a la zona metropolitana de la ciudad de Mérida en el contexto de las ciudades medias en México y se problematiza la cuestión de sus límites; en el tercero se abordan las formas socioespaciales de la dinámica económica refiriendo a los procesos que nos parecen más característicos poniendo el énfasis en cuatro localidades periurbanas (las cabeceras municipales de Kanasín y Umán y las comisarías meridianas de Cholul y San José Tzal) y en el último apartado se analiza desde una óptica metropolitana quiénes son los beneficiarios y quiénes pierden con estas dinámicas de urbanización neoliberal. Este trabajo se basa en información cartográfica y hemerográfica, estadísticas oficiales, literatura sobre el tema, además de visitas al terreno.

¿QUÉ CARACTERIZA A UNA ZONA METROPOLITANA?

El crecimiento territorial de Mérida, como el de tantas otras ciudades en México y en el orbe, se ha hecho a costa de tierras circunvecinas, principalmente de los otrora campesinos, generando un “desbordamiento de la vida urbana sobre la provincia próxima” (Demangeon, *cit. pos.* Paquot, 2008). En fechas recientes, esto ha sido referido con categorías diversas que a menudo son técnicamente sinónimos, que en ocasiones se usan de manera indistinta o para referir a procesos equivalentes (*cfr.* Conan, en este mismo volumen); tal es el caso de las nociones de periurbanización y/o rurbanización las que aquí nos interesan en específico. La primera, en palabras de uno de sus exponentes, remite al crecimiento territorial de la ciudad con “una intensa aproximación socioeconómica [y sociocultural, habría que agregar], híbrida entre lo urbano y lo rural” (Entrena, 2004: 38). La otra, *rurbanización* (otros como Sobrino —2003a— la refieren como *rururbanización*), da cuenta de la “difusión de dinámicas metropolitanas hasta los antiguos espacios rurales”, esto implica que la “urbanización periférica se adentra en el entramado rural” (Nivón, 2003: 22). Vale referir que ambas categorías tienen posibilidades heurísticas y explicativas para el fenómeno urbano que aquí nos atañe, pero nos inclinamos al uso de la primera por ser la de mayor difusión.

La caracterización de una ciudad cuya expansión se hace a costa de las localidades y municipios circunvecinos, muchos de ellos con pasado rural muy reciente,

se hace imperativa en tanto permite comprender por qué hay controversia al definir hasta dónde llega la ciudad en su sentido más amplio, es decir, como zona metropolitana. La cuestión de la vaguedad de sus límites tiene consecuencias no sólo al momento de idear y desarrollar una investigación, si no, más aún, cuando se pretende poner en marcha programas de gobierno. En ese contexto la noción de *ciudad difusa* ahora es muy socorrida dado que las fronteras político-administrativas del espacio urbano no necesariamente coinciden con las dinámicas socioespaciales.

Habiendo hecho estas precisiones y antes de entrar propiamente a la controversia en la delimitación de Mérida y su zona metropolitana, se vuelve indispensable aludir a las nociiones más técnicas. La metropolización, según los criterios oficiales, se da cuando una ciudad rebasa los límites de su municipio y llega a circunspecciones vecinas. La conurbación es el proceso en el que se tocan una ciudad central con una o más ciudades de municipios contiguos; para Mérida es el caso de su unión con las cabeceras municipales de Kanasín y Umán. Hay, por tanto en esta última definición el entendido de que existe continuidad física en el trazo urbano. En consecuencia, cuando se habla de conurbación o área metropolitana, urbana o conurbada se incluye a las localidades donde es evidente el *continuum* con la ciudad principal. Por otro lado, aunque en estricto sentido no tenga continuidad urbanística, una zona metropolitana implica la integración funcional de dos o más municipios. A diferencia del área conurbada o metropolitana, la zona metropolitana (ZM) comprende las unidades político-administrativas completas, esto es, los municipios con sus cabeceras y todas las demás localidades que forman parte de él: rancherías, pueblos, comisarías, implantaciones, etc.

Existen además indicadores para clasificar a los municipios en *metropolitanos*, *no metropolitanos* y *en transición*: porcentaje de la población económicamente activa (PEA) no agrícola, nivel de urbanización, densidad de población, producción manufacturera, producción de servicios y actividades comerciales, distancia al centro de la ciudad central y tasa de crecimiento demográfico. En 2005, a partir de los datos del *Censo de Población y Vivienda 2000*, la Secretaría de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2005) delimitaron todas las ZM del país con la intención de superar la visión jurídica de la *Ley General de Asentamientos Urbanos* de SEDESOL y la demográfica de CONAPO para lograr que los análisis de las tres dependencias coincidieran en un esfuerzo de demarcación. En ese tenor, las instancias federales agregaron para el análisis de las aglomeraciones datos del marco goestadístico nacional del INEGI (*vgr. Áreas Geostadísticas Básicas* —AGEBS— urbanas con calles, avenidas, andadores, uso de suelo habitacional, industrial, comercial y/o de servicios). En una ZM se considera que existen municipios centrales y exteriores; los primeros están a una distancia no mayor de 10 km de la ciudad, el 25% de su PEA debe ser no agrícola, contar con un mínimo de 20 hab/ha, al menos el 15% de su población tendría que trabajar en

el municipio más importante. Por su parte, los municipios exteriores podrían cumplir con al menos uno de estos criterios o bien, ser considerados en algún programa de política urbana o de ordenamiento territorial, es decir, al estar incluido en una declaratoria estatal o nacional de zona conurbada o zona metropolitana (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2005). El resultado de esta caracterización arroja 55 zonas metropolitanas según el censo del 2000 y 56 según el *Conteo de Población y Vivienda 2005* (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2007).

Por su parte, en otro ejercicio por caracterizar las ZM del país, Sobrino las define también a partir de los datos del censo del 2000 en función del carácter urbano del municipio, según criterios del empleo de la población ocupada, es decir, cuando una mayor proporción de la PEA trabaja en actividades no agrícolas, pero agrega un dato fundamental: los viajes intermunicipales por motivo de trabajo, lo que da cuenta del grado de relación e interdependencia económica entre la ciudad central y los municipios adyacentes. Además de lo económico-laboral Sobrino integra en su marco de análisis la dinámica demográfica. Para este autor, una ciudad central debe contar con un mínimo de 50 000 habitantes, una zona urbana con 15 000 (en contraste con los 2 500 del INEGI), pero en caso de que fueran menos, la PEA no agrícola debe ser del orden del 75% para que se considere como localidad urbana. Asimismo, en lo tocante a la importancia económica, una zona metropolitana debe ser una aglomeración con una producción con valor bruto *per cápita* municipal —a precios de 1998— de 25 000 pesos corrientes, que equivale a la media nacional. En consecuencia, según sus cálculos y a partir de estos criterios, en el país habría 48 ZM (Sobrino, 2003a: 469).

Vale mencionar que estas definiciones técnicas originadas en criterios económicos, demográficos y territoriales enfrentan una realidad a menudo insalvable en un país como el nuestro. Los fundamentos académicos con base en consideraciones históricas y socioculturales incluyen más municipios en la definición de las ZM, no coinciden con los criterios políticos, dado que, las ZM “oficiales” son definidas desde las oficinas de planeación gubernamental, casi por decreto. Volveremos sobre ello en el siguiente apartado al hablar de la especificidad del caso yucateco.

Tratándose de decisiones y definiciones de las ZM, según el marco legal actual, se hace indispensable que los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) trabajen de manera coordinada a fin de tomar decisiones consensuadas. De hecho existe un Fondo Metropolitano que inició en el año fiscal de 2006, y en los diferentes estados y/o alcaldías se han creado comisiones especiales para abordar los temas prioritarios, así como observatorios ciudadanos que evalúan, entre otros aspectos, el cumplimiento de los “objetivos del milenio” de la Agenda Hábitat de la Organización de Naciones Unidas que México suscribió. Sin embargo y pese a los importantes flujos de dinero e información para cuestiones metropolitanas, se han presentado problemas de gestión/decisión por falta de acuerdos que pueden

ser resultado de diferencias de índole partidista, personal o de normatividad al momento de idear y aplicar planes y programas. Esto último parece ser el mayor obstáculo pues se trata de competencias municipales y pocas veces se logran acuerdos intermunicipales en lo que respecta a la planeación urbana, más específicamente en cuanto al uso de reservas territoriales, la infraestructura y la dotación de servicios públicos como agua, drenaje y recolección de residuos. Resulta paradójico que la coordinación a escala estatal sea más compleja y menos viable que cuando se trata de metrópolis interestatales, como es el caso de La Laguna (Torréon, Coahuila, y Gómez Palacio, Durango), Puebla-Tlaxcala, hasta otras de menor tamaño y peso demográfico como La Piedad-Pénjamo (en Michoacán y Guanajuato respectivamente). Esto se debe a que la propia *Ley General de Asentamientos Humanos* reformada y puesta en vigor en 1993 prevé que cuando la metrópoli abarca dos municipios de distintos estados, la planeación y regulación estará a cargo de la Federación.⁴

MÉRIDA, UNA CIUDAD MEDIA DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO MODERADO PERO EN FRANCA EXPANSIÓN TERRITORIAL

A partir de la década de 1950 las ciudades se convierten en un polo de atracción de población campesina, principalmente por motivos de empleo y por las condiciones de existencia material que resultan más favorables en un contexto nacional de desruralización y empobrecimiento del sector agrícola, resultado de inadecuadas políticas de estímulos al campo. Desde entonces las ciudades experimentan un ciclo de acelerado crecimiento territorial y demográfico: lo que al principio fue un proceso paulatino, se aceleró en la década de 1970, evidenciándose con una caída abrupta en el producto y empleo agrícolas, así como el aumento en el desarrollo industrial y del crecimiento en la economía de servicios, principalmente el comercio, lo que comienza a gravitar más en las cuentas nacionales. Si bien esta dinámica económica, con su corolario demográfico, privilegió a los principales nodos urbanos (Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey con sus respectivas ZM), se hace muy notorio que desde la década de 1970 aumentan en número y en dimensión las ciudades medias del país, las cuales, de hecho, son las que desde la siguiente década comienzan a registrar los crecimientos demográficos más importantes, aunque erráticos, pues son muy susceptibles a los ciclos económicos.

Las ciudades medias en México son aquellas que según las cifras oficiales se encuentran entre 500 mil y un millón de habitantes en su zona metropolitana (ZM). Para ese lapso entran en la categoría de ciudades medias, Tijuana, San Luis Potosí, Mérida, Chihuahua, Acapulco y Coatzacoalcos. Con respecto al crecimiento demográfico errático, Mérida es uno de los mejores ejemplos: en el decenio

⁴ Cfr. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/133.pdf>

1970-1980 aumentó su población en 5.4%, pero para la siguiente década bajó al 2.0%, lo que se atribuye a lo coyuntural de su “espacio económico” (Garza y Rivera, 1993).

En el contexto nacional, según el último *Censo de Población 2000*, en las ciudades medias habita el 9.9% de la población total nacional. Éstas fueron, en orden de importancia demográfica San Luis Potosí, Mérida, Acapulco, Querétaro, Tampico, Cuernavaca, Aguascalientes, Chihuahua, Morelia, Veracruz, Saltillo, Villahermosa, Reynosa y Xalapa. En promedio éstas registraron una tasa de crecimiento del 2.6% anual en el periodo 1990-2000, superior al 1.9% de la media nacional y al 2.2% de las grandes metrópolis (Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala, Toluca, Tijuana, León, Juárez, La Laguna).

Entre las ciudades del sureste en dicho periodo, Mérida no es la que experimenta mayor crecimiento demográfico, aunque sí sigue siendo la más poblada. Su tasa de crecimiento fue de 2.5% entre los dos últimos censos, en comparación con el 3.2% de Villahermosa, el 3.8% de Tuxtla Gutiérrez y el impresionante 8.8% de Cancún. En total, la Zona Metropolitana de Mérida (ZMMID),⁵ definida por las instancias oficiales, llegó a los 803 545 habitantes en un área de 1 547 km² con una densidad de 60.7 hab/ha (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2005).

En función de los datos del Conteo 2005, a la anterior lista de ciudades medias se sumaron otras cuatro: Mexicali, Cancún, Tuxtla Gutiérrez y Oaxaca. Por otro lado, Querétaro superó en población a Mérida. En el lapso referido, mientras que las metrópolis crecieron 1.3% y el promedio de crecimiento nacional era de 1.0%, las ciudades medias crecieron 2.0%. Cancún siguió registrando el mayor crecimiento demográfico entre ellas, con un 5.6%. En este panorama, vale destacar que en este último quinquenio se constata una tendencia que para algunas viene desde la década de 1980 y es que ya no son las ciudades medias en sus municipios centrales las que experimentan los mayores crecimientos demográficos, sino sus municipios metropolitanos. El caso más revelador en todo el país es Chicoapan, Estado de México, que vio aumentar su población en casi 14%.

Por su parte, en el último quinquenio registrado en los datos oficiales del *Conteo 2005*, la ZMMID llegó a 897 740 habitantes y sigue siendo la de menor densidad de población entre todas las ciudades medias del país. Vale señalar que la reducción de dicha área se debió a la reformulación de las localidades por parte de las instancias oficiales al incluir una denominada Mérida, homónima de la capital pero en el municipio de Umán. Se trata de una “zona de traslape” densamente poblada (cuenta con 8 865 habitantes) que conecta ambos municipios (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2007).

⁵ Considerando que existe buen número de zonas metropolitanas de ciudades que comienzan con la letra M, de hecho, la inicial más recurrente (Matamoros, Mexicali, México, Minatitlán, Morelia, Moroleón, Monclova, Monterrey) y a fin de evitar confusiones, propongo para este texto las siglas ZMMID para la de Mérida.

Pese al hecho de contar con datos y límites oficiales, la definición de Mérida como ciudad central, su área y zona metropolitanas no resulta tan evidente. Por ello conviene hacer algunas consideraciones. Mérida, la ciudad capital del estado, está contenida en su municipio homónimo, el cual además incluye otras 159 localidades, de las cuales 17 son innombradas. No todas ellas pueden considerarse conurbadas o metropolitanas si atendemos al criterio del *continuum* urbano, ya que muchas de estas localidades (comisarías, subcomisarías,⁶ rancherías, etc.) conservan su vocación rural y están retiradas y/o relativamente inconexas a la dinámica de la ciudad, incluso, en algunos casos se trata de asentamientos aislados de una o unas cuantas familias.

Así pues, desde la lógica del *continuum* urbano se pueden considerar localidades conurbadas o del área metropolitana (AM) de la ciudad de Mérida, sus comisarías de Cholul, Caucel, la cabecera municipal de Kanasín y la de Umán, además de las localidades de Mérida e Itzincab, del propio municipio umanense. De hecho, las dos últimas forman una zona de traslape, más precisamente un corredor industrial con viviendas aledañas (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2007). Esta delimitación es coincidente con los criterios académicos basados en relación funcional. Bolio Osés (2007) establece que la conurbación de Mérida integraría los corredores industriales Mérida-Umán y Mérida-Xcanatún, el área urbana de Umán y los fraccionamientos y colonias populares en los márgenes noreste, este y sureste del periférico, Kanasín incluido, con una superficie total de cerca de 20 000 ha García y Domínguez (2006) incluyen en sus criterios de delimitación el número de habitantes y el tipo de empleo de su PEA, la relación funcional, señalando que el área metropolitana meridana o “aglomeración urbana” como ellos la denominan, se tiene, además de la ciudad central, las localidades/comisarías de Caucel, Chablekal, Cholul, Komchén y San José Tzal dentro de su municipio, las cabeceras de Kanasín y Umán y la localidad de Itzincab, además Conkal, cabecera del municipio homónimo y la de Progreso incluyendo el asentamiento de Flamboyanes, dentro de este último municipio (García y Domínguez, 2006; *Plan Estratégico*, 2008). Quizás en un intento de actualización de los límites de esta aglomeración urbana se podrían agregar las localidades de Chichi Suárez y Dzityá al Norte, Caucel al Oeste y Xmatkuil al Sur. Todas ellas tienen un carácter ambiguo pues se trata de comisarías o subcomisarías ejidales (incluso conservan ese registro), con un pasado campesino muy reciente, pero debido a los acelerados procesos de urba-

⁶ Las comisarías son una figura político-administrativa de los ayuntamientos. En el caso de Yucatán se reconoce en las comisarías a una autoridad local, el comisario [ejidal], que normalmente es elegido en asamblea pública por la comunidad. Podría decirse que tiempo atrás se trataba de alguien a quien “por usos y costumbres” se le confería autoridad, empero, con el transcurso de los años, la elección, o incluso la designación de los comisarios pasa cada vez más por la afiliación a un partido político; en consecuencia, hoy en día éstos tienen más bien el perfil de un funcionario público ligado a la política que el de una autoridad comunitaria. En todo caso, los comisarios son el intermediario “oficial” entre la comunidad (o pueblo) y la alcaldía.

nización de los que han sido objeto recientemente, ya son consideradas colonias dentro de la ciudad.

En el siguiente nivel de extensión, el que corresponde propiamente a la ZMMID, es importante señalar que existe poco acuerdo en lo concerniente a sus contornos, pues como es de suponerse cada delimitación responde a metodologías, intereses y objetivos distintos. Según los datos de las instancias federales, la ZMMID suma cinco municipios, de los cuales tres son centrales: Mérida, Kanasín y Umán, y dos son exteriores: Conkal y Ucú. Los dos últimos fueron integrados no por criterios técnicos en estricto sentido, sino “por decreto”, esto es, porque están considerados como tales en el *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio* vigente. Las cabeceras municipales de estos municipios exteriores, en realidad son muy cercanas a la ciudad central, pues Conkal se encuentra a casi 14 km de Mérida y Ucú a cerca de 8 km. Atendiendo a esta delimitación, la ZMMID, según datos del Conteo 2005, ascendió a 897 740 habitantes lo que equivale a cerca de la mitad de la población del estado (49.35%) la cual se asienta en una superficie de 1 528 km² lo que arroja una densidad de 61.4 hab/ha.

Otra delimitación de la ZMMID es la propuesta por Sobrino (2003a), en función de criterios más del orden de la geografía económica, tales como el carácter urbano de los municipios, su importancia demográfica y económica y su relación funcional con el municipio central, estimada ésta en función de los viajes intermunicipales por motivos de trabajo de la periferia al centro o viceversa. En una ciudad media como Mérida predomina el patrón de viajes por trabajo y por razones comerciales de la periferia hacia la ciudad central, mientras que en las grandes ciudades es más frecuente el patrón inverso. En todo caso, a partir de sus cálculos el autor estima que la ZMMID está conformada por los municipios de Mérida, Acanceh, Cuzamá, Hunucmá, Kanasín, Seyé, Tecoh, Timucuy y Umán. Actualizando sus datos al último Conteo 2005 —ya que utiliza los resultados del *Censo 2000*— la ZMMID tendría una población de 981 186 habitantes, alcanzando el 53.94% del total de los residentes en Yucatán. Esta delimitación de zona metropolitana alcanzaría un grado de urbanización de 93.7% aunque contaría con municipios de perfil rural como Cuzamá o como Tecoh y Timucuy (cuyo grado de urbanización apenas supera el 56%) pero cuyos pobladores dependen fuertemente de la ciudad central. Vemos que la delimitación de Sobrino descarta los municipios de Ucú y Conkal, integrados en la ZMMID por razones de los programas nacionales y estatales de desarrollo urbano. En cambio, por la relación funcional/económica integra otros seis municipios, además de los centrales.

Sorprende que ningún estudio hecho fuera de la Península incluya a Progreso, mientras que cualquier análisis local lo asume como parte inseparable de la ZMMID. Hansen y Bastarrachea (1984) consideraban el “puerto” como “parte integral de Mérida” ya desde principios del siglo xx, obviamente por sus conexiones mercantiles, pero también culturales con el gran nodo de población

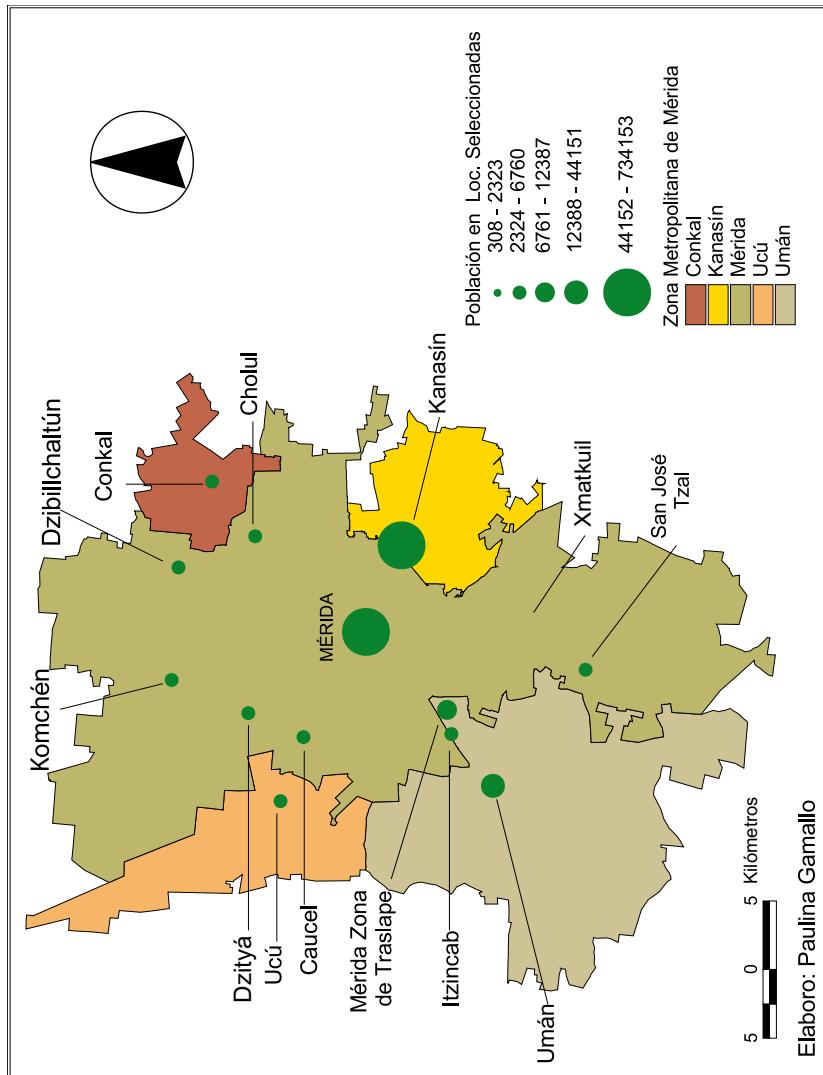


FIGURA 1. ZMMD, Municipios con localidades seleccionadas.
Elaboración Enrique Pérez Campuzano con información SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2007.

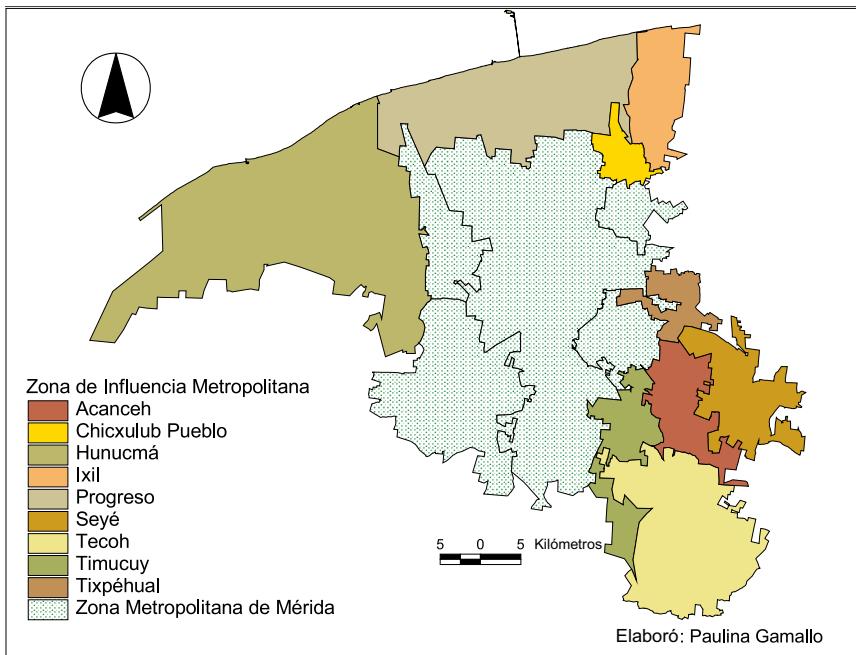
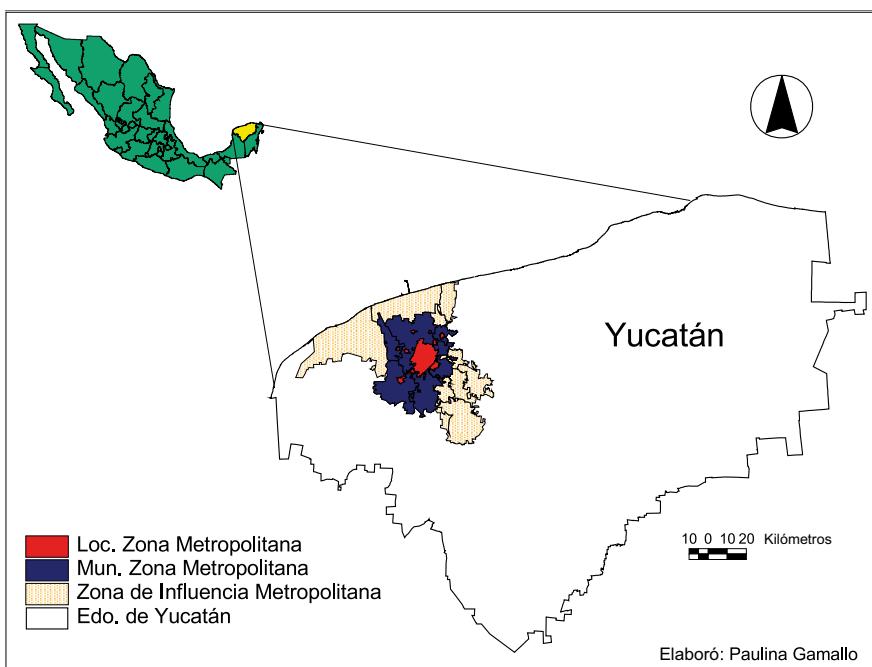
y económico del estado: la capital Mérida. Las dos delimitaciones arriba referidas (la oficial y la de Sobrino) hacen suponer que, en estricto sentido, no existe razón técnica para incluir a Progreso como parte de la ZMMID, no obstante, para los análisis locales se habla de una “unión tendencial”, la cual parece algo ambigua pero no menos cierta. En principio se siente remota por los 35 km de distancia que separan a Mérida del puerto, además de que, como todos los puertos del país, es manejado por la Federación. Por otro lado, la cabecera municipal ha perdido población residente en los últimos años y tampoco se registra considerable interdependencia económica; al menos no hay constantes viajes de trabajo intermunicipales, etc. Sin embargo, Mérida no puede concebirse sin su conexión portuaria, por lo que es considerado un punto estratégico en la planeación urbana. Sirva como referencia muestra el hecho de que hace poco menos de dos años se concluyó la vía que conecta las dos ciudades: una autopista que en buena parte tiene ocho carriles con alumbrado y pasos a desnivel y reduce el tiempo de recorrido a escasos treinta minutos.

En conclusión, en el imaginario de cualquier residente meridano, Progreso está integrado a la ciudad, en principio por fundamentos históricos que se vuelven culturales, como el hecho de que cada fin de semana y cada verano el puerto se convierte en un destino importante para las actividades de ocio y recreo de los ciudadanos. Asimismo, los progreseños, como tantos otros yucatecos, también realizan trámites, compras, estudios y pasan tiempo de ocio y recreo en Mérida. Por su parte, los planificadores urbanos que proyectan el crecimiento de la ciudad al norte, la consideran porque “hay mayor plusvalía”. En las instancias oficiales, como la flamante Comisión Metropolitana de Yucatán —COMEY, creada en 2008 como órgano descentralizado del ejecutivo estatal—, se hacen las gestiones pertinentes ante las instancias federales para que, considerando los planes locales, se incluya Progreso en la ZMMID propuesta por SEDESOL, CONAPO e INEGI. Incluso Ramírez (2007) señala que a la ZMMID, en caso de una eventual explotación petrolera en el litoral yucateco, habría que sumar a Progreso el municipio vecino de Telchac Puerto.

En todo caso, desde la óptica de los análisis territoriales, García y Domínguez (*op. cit.*) y Domínguez (en este mismo volumen) proponen una ZMMID conformada por los municipios de Mérida, Kanasín, Umán, Progreso y Conkal, la cual con datos del Conteo 2005 suma un total de 944 137 habitantes equivalente al 51.9% de la población total estatal. Por su parte, el Plan Estratégico de Mérida, además de las recién mencionadas, recupera el Programa de Ordenamiento Territorial de Yucatán de 1988 y retoma una propuesta de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y de la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, que en 1990 incluían a los municipios de Ucú y Tixpehual, lo que suma 950 506 habitantes, que en números relativos implica el 52.25% de la población en el estado.

Con base en un documento oficial de la entonces Comisión de Uso de Suelo de Yucatán (COUSEY), el *Diagnóstico Estatal de Vivienda* de 2004, Bolio Osés (2007) señala que la ZMMID estaría conformada por los municipios de Mérida, Umán, Kanasín y Progreso pero que a esta primera aproximación habría que incluir las localidades que estarían bajo la “pauta meridana”, es decir, ligadas a ella funcionalmente, lo cual incluiría tanto las localidades de las zonas antes henequeneras y las del litoral norte en un radio de 50 km, lo cual arrojaría la ZMMID más extensa en términos territoriales y con mayor población. Más recientemente según planes locales de gobierno, los cuales dividen al estado en 10 regiones económicas, existiría una zona de influencia metropolitana con 13 municipios, aparte de Mérida, a saber, Acanceh, Conkal, Chicxulub Pueblo, Hunucmá, Ixil, Kanasín, Progreso, Seyé, Tecoh, Timucuy, Tixpehual, Ucú y Umán (INEGI, 2008: 9), incluso existe una propuesta del Instituto de Vivienda de Yucatán, la institución que se formó a partir de la anterior COUSEY, que en su *Programa Estatal de Desarrollo Urbano* y en el *Programa de Vivienda 2008-2030* (inédito), incluye una segunda ampliación conformada por Abalá, Baca, Chocholá, Kinchil, Mocochá, Motul, Muxupip Tixkokob, Yaxkukul, Tetiz, Cuzamá y Samahil. En esta última delimitación incluiría un total de 26 municipios, al 61.82% de la población estatal, esto es, 1 124 403 habitantes dispersos en un radio de 36 km, en una superficie de 5 354 km².

Las delimitaciones de la ZMMID hasta aquí expuestas dejan entrever las distintas visiones de ciudad que se proyectan sobre la misma. Desde la jurídico-política, determinada por leyes y programas federales y/o estatales; la de los académicos, que basan sus razonamientos en criterios técnicos y científicos, de índole económica, geográfica y sociocultural y la de las asociaciones civiles, algunas de las cuales asumen una visión más empresarial-inmobiliaria de la misma pero que pueden incidir en la agenda gubernamental. Con este panorama, mientras no coincidan claramente los componentes de la urbe en sentido metropolitano, seguirá habiendo subregistro o traslape en los datos. Por nuestra parte, aunque estamos de acuerdo con el hecho de que muchos fenómenos efectivamente tienen un espectro territorial más amplio que puede incluir no sólo municipios exteriores a la ZMMID del estado de Yucatán, sino también a la península y sus estados vecinos, en función de criterios de delimitación basados en la densidad económica y demográfica, ceñimos nuestro análisis a los municipios centrales de la ZMMID: Kanasín y Umán, Mérida, poniendo mayor énfasis en las cabeceras por ser los principales nodos de población y en el caso de Mérida, ampliando el estudio a dos comisarías que consideramos que tienen especial potencial heurístico para la explicación de los procesos de segregación que caracterizan a la ciudad central y extienden la misma lógica a la ZMMID.



FIGURAS 2 Y 3. ZMMID y Zona de Influencia Metropolitana.
Elaboración Enrique Pérez Campusano con información del INEGI.

LAS FORMAS SOCIOESPACIALES DE LA DINÁMICA ECONÓMICA

Kanasín

Es un municipio conurbado al sureste de Mérida, cuenta con 31 localidades, de las cuales cuatro son innombradas. Algunas recuperan el nombre de las implantaciones empresariales que ahí se localizan, como por ejemplo “Grúas del Sureste”, “Granjas Campi”, “Fábricas de Bloques Vyaa”. Las localidades que componen dicho municipio están casi deshabitadas. Excepto dos, la mayoría tiene una población que oscila entre 1 y 20 personas y muchas cuentan con una o dos viviendas; en cambio, la cabecera, después de Mérida, es la localidad más poblada de Yucatán. Kanasín “cabecera” se ubica a 8 kilómetros de la capital estatal, y contrario al resto del municipio que se encuentra prácticamente deshabitado, ha registrado un crecimiento demográfico explosivo en cerca de cuatro décadas.

Si durante siglos se trató de “una población de escasa importancia”, incluso durante el siglo XX, como refiere Machuca (en este volumen), ésta multiplicó su población en función de trabajadores de aldeas circundantes y por ser paso hacia el Oriente, pero fue hasta el periodo comprendido entre 1970 y 2005 que multiplicó por diez su población, pasando de 5 051 a 50 357 habitantes. En términos absolutos, el mayor aumento de población se registró durante la década de 1980-1990, cuando de 5 218 habitantes llegó a 22 020. El siguiente lapso más intenso de crecimiento demográfico se presentó en el quinquenio 2000-2005 cuando pasó de 37 674 habitantes a 50 357.

Este acelerado aumento en el número de pobladores está relacionado en buena medida con el proceso de desruralización de Yucatán que trajo consigo importantes flujos migratorios desde las localidades del interior del estado a los polos urbanos, principalmente a Cancún en el vecino estado de Quintana Roo, y en segundo lugar a la ZMMID. De hecho, en Yucatán, Kanasín ha sido, junto con Mérida, el destino más importante para los antiguos campesinos del interior del estado que se mudaron, solos o con sus familias, a la capital yucateca y sus alrededores, cambiando la actividad agrícola por la fabril, el servicio doméstico, la venta ambulante y la construcción, entre otros empleos relacionados con el medio urbano. Esto, vale decir, dotó a Mérida de una importante reserva de mano de obra de bajo costo disponible en la propia ciudad y sus cercanías, lo que favoreció el nacimiento y posterior consolidación de los sectores industrial y de servicios locales (Baños 1996; Montalvo y Vallado 1997; Quezada 2001; Ramírez 2002 y 2003). En este sentido, es muy revelador que para el caso específico de la cabecera municipal de Kanasín, el 80% de la población ocupada en 1970 se empleara en el sector primario, mientras que para el 2000, sólo se ocupara en ello el 5% de la PEA (García y Domínguez, 2006).

Pese a su importancia demográfica y a su cercanía con Mérida, Kanasín tiene condiciones de marginalidad y pobreza superiores a los de otros municipios

conurbados, como Progreso y Umán y sus cabeceras homónimas. La comparación de datos puede resultar muy extensa para los fines de este texto, por ello nos ceñiremos a presentar algunos de la cabecera de Kanasín que dan cuenta de estas condiciones. Según cifras del *Conteo de Población 2005*, el número de años promedio de escolaridad es de siete, algo detrás de los 9.7 años promedio en Mérida, ciudad central. En este mismo año se registra que en Kanasín el 6.8% de la población es analfabeta, el 38.58% no tiene seguridad social, el 8.9% carece de energía eléctrica y el 23.9% no cuenta con instalaciones sanitarias. Además, según datos del *Censo* del 2000, sólo el 5.8% de los hogares tenía ingresos entre 6 y 10 salarios mínimos mensuales (SMM) y únicamente un 1.44% alcanzaba ingresos de 10 SMM o más. Estas desventajas con respecto a la capital y a Umán, están en buena medida relacionadas con el perfil de los habitantes originarios y con el tipo de población migrante que ahí se ha asentado. En términos socioeconómicos y hasta socioculturales se trata de una localidad con relativa homogeneidad considerando que buena parte de su población originaria es maya con pasado rural reciente, lo mismo que buen número de la población migrante que es originaria del interior del estado y del vecino estado de Campeche (Ramírez, com. pers.).

El crecimiento espacial de Kanasín ha estado marcado en buena medida por la ocupación de baldíos o ejidos desafectados que se vuelven asentamientos irregulares de nuevos pobladores quienes, recién instalados, no cuentan con servicios públicos e infraestructura urbana, aunque los van obteniendo al paso de los años en largos procesos de regularización y consolidación de dichos terrenos, los cuales terminan convirtiéndose en colonias de vivienda urbano-popular (Bolio, 2006 y 2007; García, 2006). Vale decir que en Kanasín dicho proceso es muy característico y lo diferencia de otras localidades conurbadas. En principio la consolidación de sus colonias ha sido más lenta dado que en la localidad no parece haberse presentado una fuerte especulación con la venta de grandes terrenos ejidales para proyectos de importantes empresas inmobiliarias, como ha sido característica de la franja norte del municipio meridano, entre las comisarías de Dzityá y Cholul, donde se han construido viviendas y servicios para residentes adinerados, o el de la comisaría de Caucel.

Empero, para no crear una equivoca visión de homogeneidad socioeconómica y cultural, es imperativo señalar que en Kanasín se constata que, además de las vastas zonas de vivienda popular, existen colonias de transición que pueden ubicarse en la categoría de espacios de vivienda de clase media. Éstas colindan con colonias equivalentes en Mérida, en algunos casos incluso integradas a la ciudad dentro del trazo del periférico o si acaso separadas sólo por esta vialidad. De hecho, se hace evidente que el nivel de ingreso y los estándares de confort material de los habitantes de Kanasín disminuyen claramente en la medida que uno se introduce más al este y sureste de la localidad.

Como ya se refirió, son escasos los pobladores que tienen como única actividad la agricultura de autoconsumo en el solar de sus domicilios y puede constatarse

que se trata de los pobladores más entrados en años. Según datos del *Conteo 2005*, en la cabecera de Kanasín el 47.46% de la población habitaba en hogares indígenas, y el 21.47% era hablante de lengua indígena (HLI), prácticamente todos bilingües pues sólo el 0.08% no hablaba español.

Umán

Umán se ubica a la salida a Campeche y por la densidad de tráfico que circula en esa dirección, este municipio se une a Mérida por una vialidad de cuatro carriles dotada con alumbrado público en toda su extensión, que es de poco más de 10 km desde el Aeropuerto Internacional de Mérida “Manuel Crescencio Rejón” al centro de Umán.⁷ Se trata de un corredor industrial que surge de una de las avenidas más importantes de la capital, la Itzáes, que en su tramo final está flanqueada por empresas gáseas y concesionarias automotrices. Al salir de la ciudad, la avenida conecta con la cabecera a través de una zona de traslape que incluye las localidades llamadas Mérida e Itzincab. A diferencia de Kanasín cuya población habita preponderantemente en la cabecera, Umán es un municipio cuya población se dispersa además en las localidades aledañas al corredor industrial. El municipio de Umán es el cuarto más poblado del Estado (después de Mérida, Tizimín y Valladolid), pero la ciudad es la séptima localidad con más habitantes de Yucatán. Su crecimiento demográfico explosivo se registró durante la década de 1980 y en un primer momento se concentró en la cabecera, en parte por el crecimiento de ésta, pero preponderantemente por la construcción de fraccionamientos a la entrada de la misma, donde se erigieron viviendas para los nuevos empleados que trabajarían en las empresas del corredor industrial. Sin embargo, su expansión poblacional se manifestó con mayor importancia, no en la cabecera, ni en las afueras de la misma (como el caso del fraccionamiento San Lorenzo a la entrada de ésta), sino en la zona de traslape con la ciudad de Mérida, en específico en Itzincab, también debido a la construcción de vivienda para los empleados que desde entonces dotan de mano de obra al corredor industrial. Precisamente los casos de Itzincab y Kanasín, ambas fronterizas con la ciudad de Mérida, son paradigmáticos pues son las que registran mayor tasa de crecimiento demográfico en Yucatán en el periodo, lo que habla de una clara tendencia de densificación de la ciudad y su primer círculo de ampliación.

Por otro lado, la cabecera de Umán tiene mejores condiciones de existencia material que Kanasín. Con base en datos del *Conteo 2005*, la población escolar entre 8 y 14 años de edad, sólo un 0.32% es analfabeto, aunque esta condición entre los adultos tiene una proporción mayor pues el 6.07% de los mayores de 15 años no sabe leer ni escribir. En Umán predomina la vivienda para clases populares pero

⁷ Este dato da cuenta de la importancia de esta vialidad, pues incluso el periférico sólo cuenta con alumbrado público en algunos tramos en su franja Norte.

las carencias no son tan acuciantes pues sólo el 2.46% de los hogares no disponen de bien alguno y únicamente 76 viviendas del total (esto es el 0.63%) tienen piso de tierra. Una considerable mayoría posee bienes materiales y servicios públicos: cerca del 83% tiene instalaciones sanitarias, el 95.4% energía eléctrica, casi todos cuentan con televisor (93.36%) y la mayoría cuenta con refrigerador y lavadora (79.4 y 73.21% respectivamente). El bien material con menor presencia en los hogares umanenses es la computadora, apenas 9.9%.

La cuestión étnica es igual de importante que en toda la ZMMID. Según el *Conteo 2005* el 40.65% de la población de la cabecera de Umán vive en “hogar indígena”, aunque sólo el 16.2% es HLI. La proporción de bilingüismo es muy alta pues apenas el 0.12% es monolingüe (en el rango de población mayor de cinco años que únicamente habla lengua indígena), condición que también se explica por ser habitantes de un centro urbano donde hay mayor cobertura escolar y por la cercanía a la capital, donde pese a tener en números absolutos la mayor población HLI de toda la entidad, predomina en términos institucionales y económicos el uso del castellano.

Es importante señalar que al ser Umán un centro de población desde épocas prehispánicas, como señala Machuca (en este mismo volumen) tiene una dinámica sociocultural que le es propia, aunque es bien cierto que ésta se observa cada vez más influida por procesos metropolitanos y por su cercanía con la capital estatal (*cfr.* Rodríguez y Bolio, en este volumen).

Dos comisarías meridianas paradigmáticas: Cholul al norte y San José Tzal al sur

Cholul es una de las comisarías del municipio de Mérida, en 2005 contaba con 5 161 habitantes. Su plaza central se encuentra a nueve kilómetros al Nor-Noreste de la Plaza Mayor de la capital del estado y a menos de dos kilómetros (aproximadamente) de las colonias de clase media alta y alta del Noreste de ésta (Residencial Cámara de Comercio Norte, Vista Alegre y Colonia Maya), de hecho, sólo el Periférico se interpone entre la ciudad central y esta localidad. Una vialidad que hace menos de un lustro dividía las localidades con un semáforo y ahora cuenta con un flamante paso a desnivel que agiliza un cada vez más intenso tránsito vehicular en ambas direcciones; además, Mérida y Cholul se conectan por una gran avenida, la antigua carretera Mérida-Cholul, ahora calle 7, flanqueada por los dos hospitales más importantes del Sureste, uno público y otro privado, así como agencias de automóviles y un gran centro comercial: Plaza Altabrisa. Este proceso de crecimiento del suelo urbano con fines residenciales, comerciales y recreativos de sectores acomodados hacia al norte, ha ido aumentando su zona de influencia al punto de llegar a otras localidades que se encuentran fuera de la ciudad de Mérida, pero dentro de su municipio. Este es el caso de la comisaría de Cholul, donde desde hace poco menos de una década ha aumentado considerablemente la especulación inmobiliaria tanto para el establecimiento de

servicios especializados (educación media superior y superior privada), como para la lotificación con fines residenciales para sectores de población con una situación económica aventajada. Esta nueva ocupación con fines urbanos contrasta con el uso de suelo ejidal que caracterizaba al norte de la ciudad y más específicamente a la comisaría en cuestión.

Conviene mencionar que los antiguos ejidatarios fueron los primeros interesados en fraccionar y vender la propiedad colectiva. En la década de 1980, con la crisis del henequén, se vieron obligados a moverse a la capital en busca de un empleo remunerado, por eso no extraña que súbitamente estuvieran interesados en vender sus tierras. Ya para 1992, con los cambios al Artículo 27 constitucional, vieron la posibilidad de obtener recursos de la antigua propiedad comunal y para finales de esa década, por su cercanía con la ciudad de Mérida y el inminente crecimiento de la “urbe adinerada” en esa dirección, se comenzó con la venta de terrenos de grandes extensiones a precios reducidos, incluso al punto que algunos ejidatarios pactaron los cambios de propiedad antes de obtener los títulos que les permitían hacer legalmente las transacciones.

La posibilidad de comprar amplias extensiones próximas a la ciudad a precios muy ventajosos fue haciendo más atractiva la lotificación y ulterior construcción de vivienda para sectores acomodados. Este proceso, como es de suponerse, ha acarreado consigo mayor especulación inmobiliaria con el consecuente aumento en el precio de los terrenos, sin embargo, las ventajas no han sido para los antiguos dueños de los terrenos, sí en cambio, para los que han creado fraccionamientos. Rodríguez Pavón (en este mismo volumen) señala que la gran mayoría de los residentes originarios de la localidad que vendieron sus tierras no supieron administrar su recién adquirida fortuna.

Este tipo de procesos en los antiguos pobladores de una localidad con pasado rural reciente (muchos de origen maya, en cuyos terrenos, además de su vivienda, tenían producción milpera y hortícola de autoconsumo) se ven de pronto alcanzados por importantes grupos de nuevos residentes pertenecientes a sectores con ventajas socioeconómicas, genera una nueva dinámica de interacción social. Dadas las diferencias en el perfil socioeconómico y sociocultural entre los antiguos y nuevos residentes, se generan nuevas formas de coexistencia. Ello invita a indagar cómo se va creando la segregación o si existen espacios de convivencia interétnica e interclase. De hecho, el impacto de la llegada de nuevos residentes más adinerados puede manifestarse también en lo que respecta al cambio cultural, principalmente en lo que toca al patrimonio material, estilos de vida, patrones de consumo o también como lo plantea Rodríguez Pavón a nivel de ciertas representaciones simbólicas vinculadas con ciertas prácticas tradicionales, con el calendario festivo y con todo aquello que apela al sentimiento de pertenencia de los antiguos residentes de la comisaría.

Del otro lado del espectro territorial de los límites meridianos, San José Tzal es la localidad más pequeña, pobre, apartada, menos urbana y con mayor apego a la

vida rural de las que estudiamos en este proyecto. Esta comisaría del municipio de Mérida se localiza a 21 km al Sur de la capital y pese a la distancia, según criterios académicos y técnicos ya referidos, es parte del área metropolitana (dadas su interconexión con Mérida, su peso demográfico, su PEA y su integración en planes y programas). Según datos del *Conteo 2005*, cuenta con 3 092 habitantes, y entre quienes se dedicaban al cultivo, procesamiento, industrialización y comercialización del henequén y quienes recientemente han tenido que incorporarse al mercado de trabajo urbano. Como en el caso de Cholul, de ser ejidatarios pasaron a diversos oficios como plomería, albañilería, jardineros, en el caso de los hombres y al trabajo doméstico y la venta ambulante, en el caso de las mujeres. Sin embargo, a diferencia de aquellos, los tzaleños no tuvieron tierras sobre las que hubiera tal grado de especulación o presiones sobre su venta y por lo tanto, de ellas no han podido obtener recursos. En buena medida por este motivo es que San José Tzal, si bien está urbanizada pues cuenta con escuelas (desde preescolar hasta nivel medio superior), una clínica del IMSS, calles asfaltadas, alumbrado público, servicio de transporte público permanente que conecta con Mérida, un Centro de Desarrollo Comunitario, etc., es una localidad que ha estado a expensas de programas oficiales de atención a la pobreza.

Si nos ocupamos de algunas variables que dan cuenta del nivel de existencia material y la comparamos con su pariente rica, Cholul al norte de Mérida, nos damos cuenta de la situación de desventaja que existe. Esto no es privativo de San José Tzal, sino una constante para las localidades al sur de la capital, aunque administrativamente hablando sean parte del municipio meridano. Las localidades del sur de la capital se pueden caracterizar por no ser los espacios privilegiados para los planes de desarrollo urbano ideados por gobierno o por las grandes inversiones privadas.⁸ En definitiva, la Mérida adinerada crece en dirección al norte (en la franja Dzityá-Cholul) donde se hacen las megaobras, en contraposición con el sur, donde a falta de planes, programas e inversión, se siguen reproduciendo condiciones de marginación y pobreza, lo que a su vez refuerza el patrón de segregación socioespacial que caracteriza a la capital yucateca (y sobre lo que ahondaremos en el siguiente apartado).

Según cifras del último *Conteo 2005*, sólo en lo tocante a viviendas con piso de tierra San José Tzal se encuentra mejor que Cholul; mientras que en la primera

⁸ Vale mencionar que, aunque no se revierte la tendencia hasta aquí apuntada, recientemente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Yucatán ha mostrado los primeros avances de un proyecto de revitalización del Sur de la ciudad, denominado en sus orígenes “Renacimiento de la Frontera Sur” con una inversión inicial de poco más de 23 millones de pesos. En el área conocida como San Antonio Xluch (en las colonias aledañas al aeropuerto de la ciudad y las comisarías circunvecinas) está ya en funcionamiento una preparatoria de la UADY y se trabaja en la construcción de un parque ecológico, una unidad deportiva y eventualmente complejos habitacionales. Información presentada por el propio Secretario en el Taller de Asistencia Técnica Ciudades del Futuro. Energías renovables y gobierno digital. SEDUMA, Gobierno de Yucatán. 25 y 26 de febrero de 2010.

todavía hay un 0.56 % en la segunda hay 0.72%. Esto contrasta con otros tantos rubros en donde las asimetrías evidencian claramente las desventajas. La población con derechohabiencia a servicios de salud cubre al 36.74% en San José, mientras que en Cholul al 54.7%. El nivel promedio de escolaridad de la primera es de 6.11 años de estudio y de 7.14 años de estudio en la segunda; el grado de analfabetismo (población de más de 15 años que no sabe leer ni escribir) es mayor pues implica al 9.25% en el primer caso al 7.17% en el segundo. Donde las diferencias se hacen aún más marcadas es en lo que respecta al equipamiento de la vivienda. En San José Tzal sólo el 27.49% de los hogares cuenta con agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica en comparación con el 54.02% de Cholul. En San José Tzal poseen televisor, refrigerador y lavadora el 87.18%, el 53.74% y el 47.94% respectivamente y en Cholul, poseen esos bienes, en ese mismo orden, el 91.89%, el 83.35% y el 70.25%. Más elocuente aún es la posesión de computadora pues sólo el 1.53% de los hogares tzaleros posee este bien, mientras que en Cholul asciende a 15.81%. Como último punto de comparación entre las comisarías, si tomamos en cuenta el salario con datos del *Censo* del 2000, sólo el 2.17% de la población ocupada en San José Tzal gana entre 6 y 10 SMM, mientras que no hay nadie que gane más de 10 SMM, a diferencia de Cholul donde la proporción es de 4.97% y 4.14% respectivamente.

Y pese a que en San José Tzal se viven muchas carencias y los habitantes de la localidad sienten el estigma de ser gente “de pueblo”, sobre todo cuando se relacionan con los habitantes de la ciudad de Mérida, también es cierto que, de los sitios estudiados, los tzaleños son los pobladores con mayor interacción comunitaria, además de los que tienen más arraigo a su localidad, a sus tierras, a idealizar el pasado campesino, aunque haya traído consigo empobrecimiento, y más tarde rencores por la parcelación desigual y arbitraria de los antiguos ejidos, incluso por las vehementes simpatías por uno u otro partido político, como se infiere de los testimonios recuperados por Wejibe (*vid. infra*). En esta localidad existen varios elementos que caracterizan el orgullo de ser de San José y en este sentido sus habitantes apelan a ser los legítimos propietarios de Cuxtal, Área Natural Protegida (Zona Sujeta a Conservación Ecológica).⁹ Dicho espacio ha sido lugar de pugna por los embates de la comisaría vecina de Xtmakul. Ésta, única localidad del sur de la ciudad con altos estándares de urbanización, que posee las mejores vialidades, entre ellas una vía de entre seis y cuatro carriles dotada de alumbrado que conecta directamente con el periférico y otras arterias importantes de Mérida, cuenta también con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UADY

⁹ Cuxtal tiene una superficie de 10 757 ha, protegidas por decreto desde 1993. Su administración está a cargo de pobladores con sueldo del Ayuntamiento de Mérida. Se caracteriza por contener selva baja caducifolia con ceibas, huano, círcote, cedro entre otras especies vegetales. Se observan además venados, tortugas y otros animales domésticos. A la zona la han querido promover como destino ecoturístico y cuenta con instalaciones adecuadas, sin embargo para los habitantes de Mérida no es un destino socorrido.

y es sede de las instalaciones de la feria ganadera más importante del estado. De hecho, por la gran afluencia de personas que tiene este evento anual (una auténtica verbena popular pues a la exposición de ganado la acompañan comida, bebida, juegos mecánicos, espectáculos de artistas del momento, etc.), existe la posibilidad de aumentar las vialidades y las instalaciones de la feria, incluido el estacionamiento, lo que significa una real amenaza sobre la reserva de Cuxtal y frente a ello, los habitantes de San José son bastante sensibles y celosos de conservar pare ellos ese bastión verde, el último que queda en el municipio meridano.

La aglomeración urbana

En la figura anterior se muestra en distintos momentos el proceso de desruralización de la ZMMID. Es evidente la disminución de actividades agrarias (superficie agrosilvopastoril *versus* aumento de la extensión de vegetación secundaria) y el crecimiento de los asentamientos humanos y cómo éstos se han extendido a costa de los ejidos circunvecinos. Sobresale en estos procesos el aumento de la mancha urbana meridana en dirección de las localidades periurbanas. Como es sabido, Mérida destaca por su nivel de centralismo en Yucatán. Prácticamente desde su fundación ha sido sede de los poderes eclesiásticos, comerciales o de gobierno de toda la Península. En la actualidad la capital es el centro donde se ubican las instancias del gobierno estatal, así como las del propio municipio, además de las delegaciones y representaciones de las instancias federales. Mérida, a nivel peninsular ha sido durante décadas donde se concentran grupos de empresarios, servicios médicos especializados, educación superior e investigación científica.

A partir de la década de 1970, resultado de la desruralización y acelerada urbanización, comienza la diversificación industrial y la posterior terciarización de la economía local. Si bien el fenómeno es nacional, en Yucatán esto se experimentó con la crisis en el cultivo del henequén y demás actividades relacionadas. Desde entonces, algunos empresarios locales comenzaron a diversificar sus inversiones, dirigiéndolas a la creación de las industrias de cemento, acero, bebidas envasadas (cervezas y refrescos), sal, papel, plásticos, vidrios, textiles, químicas, madereras entre otras. Paulatinamente se dio el crecimiento de la economía de servicios con la aparición de bancos y aseguradoras, agencias de viajes, de bienes raíces, operadores de turismo, transportes comunicaciones y comercio. Estos negocios y sus empresas subsidiarias se instalaron sobre todo en Mérida y sus alrededores, en especial en los corredores industriales Mérida-Umán y Mérida-Progreso, así como en el perímetro del periférico, incluida la cabecera municipal de Kanasín (Baños, 1995; Montalvo y Vallado 1997; Quezada 2001; Ramírez 2002 y 2003).

La posterior implantación de maquiladoras, que cobró auge en la segunda mitad de los años de la década de 1980, también significó la consolidación los corredores industriales metropolitanos y pese a que hubo intentos de des-

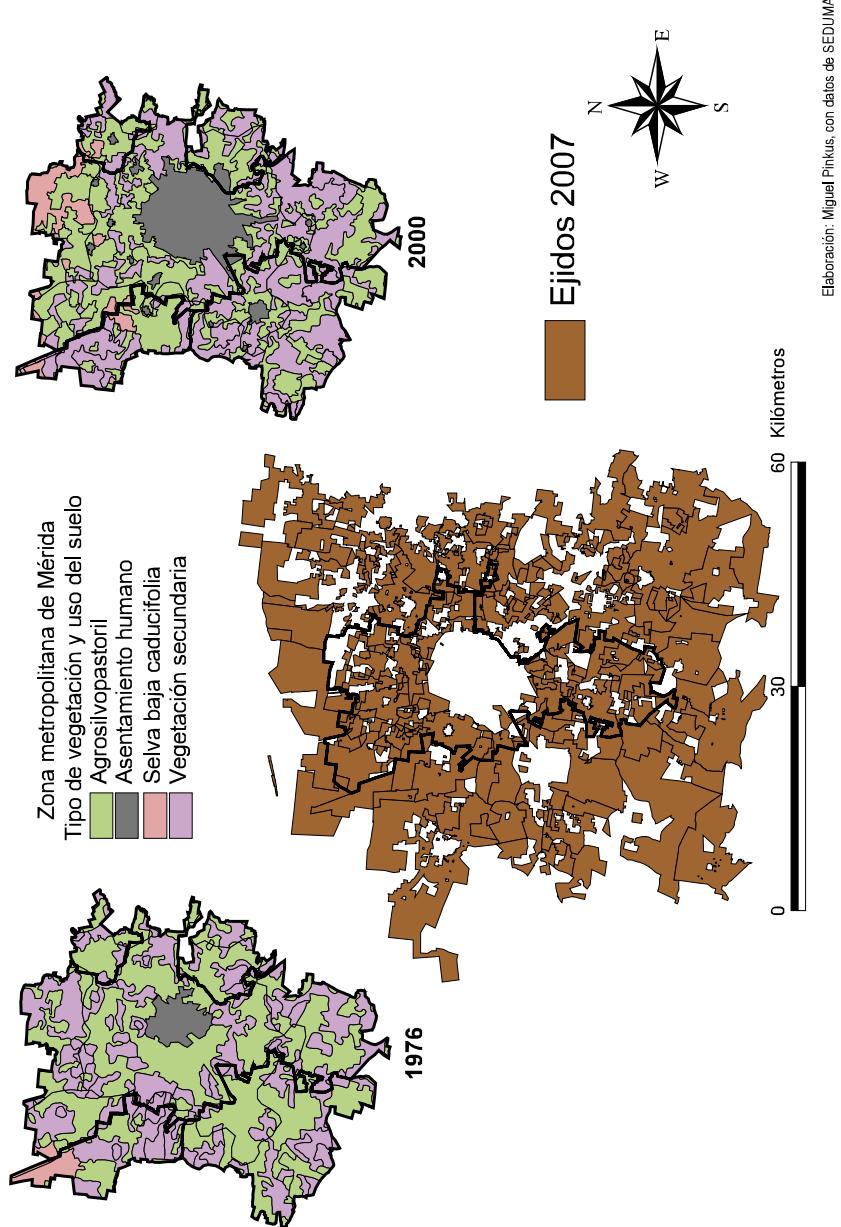


FIGURA 4. Cambio en el uso del suelo. ZMMID 1976-2007.

centralizar la apertura de empresas en el interior del estado, no se concretaron (Azaïs, 2003; Gaultier, 2003). En este panorama, la metrópoli meridana, más específicamente los municipios centrales, pueden caracterizarse desde entonces como un espacio donde se consolidó una economía de aglomeración en la que ha confluido la concentración de actividades económicas con la de personas. Veamos los saldos del crecimiento demográfico en estos siete lustros con sus referentes espaciales en los municipios centrales de la ZMMID.

En cuanto a los puestos de trabajo que esta aglomeración generó hasta el 2000, la proporción más elevada de la PEA laboraba, por orden de importancia, en el sector servicios, seguido del comercio, la industria manufacturera, la construcción y la administración pública y defensa; vale destacar que la mayoría de los empleos creados durante estas décadas se ubicaron en el rango de remuneraciones de entre uno y dos salarios mínimos mensuales. Al margen del sector económico, existen dos explicaciones fundamentales en cuanto a los bajos ingresos y es que más de la mitad de la PEA estatal se encuentra en la ZMMID, lo que genera una sobreoferta de mano de obra que mantiene los salarios locales muy por debajo de la media nacional; por otro lado, la creación de empleos en la metrópoli ha sido preponderantemente para trabajadores de escasa o nula calificación. La paradoja de la metrópoli meridana está en su funcionamiento como economía de aglomeración, pero la primacía de la que goza en el estado y en la Península, tanto en lo demográfico como en lo económico, trae como corolario los bajos salarios (Ramírez, 2002 y 2006).¹⁰

Y pese a estos datos tan reveladores en lo tocante al ingreso, la ZMMID en otros tantos rubros está en situación de privilegio si se la compara al resto del estado. Tanto en el último *Censo* del 2000 como en el *Conteo 2005*, existen datos que confirman muchas ventajas que se traducen en mejor calidad de vida para los habitantes de la ZMMID en comparación con los promedios para Yucatán. En la metrópoli meridana hay más población derechohabitante a servicios de salud, menos población analfabeta, el grado promedio de escolaridad es más alto; las condiciones de existencia material de las viviendas más elevado (en cuanto a dotación de servicios y posesión de bienes electrodomésticos) y el grado de bilingüismo en el caso de los indígenas es casi absoluto.

Por su parte, en lo que toca a equipamiento urbano, si se la compara con el interior del estado, la ZMMID tiene una mayor concentración de servicios especializados: hoteles, restaurantes, escuelas, universidades, centros de investigación, centros de salud, tanto públicos como privados, además de industrias, en fin, todo lo que caracteriza la hegemonía política, económica y sociocultural de un nodo urbano de escala regional (Baños, 1996; Ramírez, 2006; Bolio Osés, 2007) y que redunda en mayores posibilidades de atención a la salud, escolarización,

¹⁰ El autor referido basa sus cálculos en el análisis de la PEA de los municipios de Mérida, Umán, Kanasín, Progreso y Conkal.

profesionalización y consolidación de trayectorias laborales. Por otro lado, el transporte, alumbrado, asfalto, agua potable, recolección de residuos abarca a más habitantes y es de mejor calidad que en el interior del estado. En suma, la ZMMID tiene mayor calidad de vida, incluidas condiciones sanitarias, económicas, sociales y culturales mucho más favorables que en el resto de Yucatán. Esta situación de asimetría en las condiciones de existencia material entre los habitantes de la capital en comparación con los del resto del estado permite comprender a cabalidad por qué la metrópoli potencia las posibilidades movilidad social ascendente de los individuos, incluidos aquellos con pasado pobre, rural y de origen maya (López Santillán, 2006).

LAS FORMAS SOCIOESPACIALES DEL NEOLIBERALISMO EN EL CASO MERIDANO

¿Pero, cómo se explica que haya una dinámica que genera simultáneamente ventajas de existencia material y la creación de empleos con bajos salarios? Ahí en los sectores donde hay inversión (nacional o extranjera, pública o privada) se genera valor agregado y empleo bien remunerado. Quienes se benefician de ello son las élites sociales y profesionales que conforman los empresarios exitosos (ahora los que han sobrevivido a la reciente crisis), además de aquellos empleados bien remunerados que han conservado sus puestos como especialistas, intelectuales, miembros creativos y administrativos del sector cultural, escolar, científico, los promotores inmobiliarios, los empleados de gobierno instalados en la alta burocracia, los animadores, comunicadores, creadores de la oferta mediática y de entretenimiento, incluidos los patrones de la venta de bienes y servicios especializados; en fin, un grupo que se beneficia de redes y contactos profesionales y personales, esto es, que es capaz de movilizar un cierto capital cultural y social que se traduce en beneficios y privilegios.

Este sector es el mayor beneficiario de lo que la ciudad central ofrece: además de los servicios públicos, de equipamiento e infraestructura arriba señalados, también son los usuarios de una oferta de calidad en cuanto a espacios de vivienda, consumo, ocio, recreo, con marcada diversificación y sofisticación. Por otro lado, hay amplios sectores de población que pueden eventualmente aprovecharlos pero que en realidad trabajan como mano de obra barata para los sectores recién referidos; es el caso de los subordinados de los profesionistas, de los empresarios o los que funcionan como sus asistentes en servicios personales. Así pues, dependientes y cajeros de tienda, obreros de maquiladora, servidores en oficinas públicas, los dedicados a cuidados personales además de otros tantos empleados del sector informal, tales como albañiles, jardineros, domésticas, vendedores ambulantes, entre otros, han dotado a la capital de mano de obra barata, mucha de la cual tiene origen indígena y que en la mayoría de los casos no tienen acceso a la vivienda de calidad ni a los servicios. Esta polarización es resultado de los postulados de la urbanización neoliberal, que aunque no son explícitos, refuerzan la

tendencia a la segregación socioespacial basada en diferencias de clase y étnicas. Vale decir que estas tendencias son un fenómeno global y se ha hecho cada vez más visible en diversas urbes alrededor del mundo, por ello vale insistir sobre el hecho de que no se trata de una anomalía de algún caso específico, sino un patrón casi generalizado (Oncu & Weyland, 1997; Borja y Castels 2000; Sassen, 2006).

Los “expertos”, los inversionistas privados y los gobernantes han asumido el axioma neoliberal de “crear ciudades y regiones competitivas”. Esta retórica ha generado un cambio radical en la manera de concebir y gobernar la ciudad en lo concerniente a funcionalidad, equipamiento y estética (Jessop, 2002). Los gobiernos municipales se convierten en garantes de los servicios concesionados, subrogados o bajo otros esquemas similares “que quitan presión” a las finanzas públicas y dejan de ser agentes reguladores que asumen su responsabilidad en lo concerniente a la reproducción social (vivienda, infraestructura, transporte público, recolección de residuos). El cambio en la agenda de gobierno implica mayor participación en proyectos de inversión mixtos para crear, regenerar, embellecer y/o interconectar vastas zonas urbanas, favoreciendo la creación de megadesarrollos o infraestructura que sólo benefician a los grupos mejor ubicados en la escala socioeconómica. La apuesta urbana del neoliberalismo en las ciudades es la consecución de espacios donde priva la homogeneidad social, tanto a nivel residencial como de espacios de consumo y de ocio de toda índole: condominios, restaurantes, bares, equipamiento cultural (Smith, 2002). Este giro ideológico y de gestión de las ciudades no sólo tiene evidentes consecuencias sobre el espacio urbano sino en la forma en cómo una metrópoli es vivida por los distintos actores sociales (Lefebvre, 2000 [1974]; Harvey, 1985; Savage y Warde, 1993; Urry, 1995).

¿Cómo se presentan estos patrones en el caso específico de la metrópoli meridana? En principio las tendencias referidas son más evidentes en la ciudad central por el hecho de ser la capital estatal, la zona más poblada, la privilegiada por las inversiones (públicas, privadas y mixtas) así como la mejor dotada en infraestructura y en servicios; lejos están de estas ventajas los municipios de Umán y Kanasín, ya no se diga los municipios externos de la ZMMID (*cfr.* Domínguez en este mismo volumen) o del interior del estado; esto por la lógica jerárquica en la urbanización mexicana en la cual una concentración o aglomeración urbana no es otra cosa que el reflejo de una tradición política de decisiones que reproduce la centralización a escala generalizada y que se manifiesta subordinando las localidades periféricas a las necesidades de la ciudad central (Monnet, 2000).

En la tradición urbanística mexicana, el referente espacial obligado de toda ciudad es el Centro Histórico como la “síntesis de lo urbano” (Ribera Carbó, 2007: 311). En el imaginario colectivo de los habitantes de cualquier ciudad del país, los centros históricos siguen siendo poseedores de un gran valor simbólico pese a que en algunos momentos han sido marcados por el deterioro, la sordidez y la

vivienda precaria. El centro es espacio donde se manifiesta el poder político, ya sea a través de las sedes de las instituciones de gobierno o de actos multitudinarios, donde se concentra la mayor parte del equipamiento cultural de la ciudad (ahí se encuentran en mayor número los teatros, salas de conciertos, museos y demás patrimonio arquitectónico, incluidas iglesias y conventos); es el lugar del comercio especializado al mayoreo y al menudeo, es nodo del abasto popular y punto obligado de las verbenas y fiestas cívicas (Melé, 2003).

Sin embargo, en la actualidad existen presiones sobre su carácter plurifuncional, pluricasista e incluso pluriétnico. Es cierto que en Mérida los espacios públicos de libre acceso como la Plaza Grande, parques, iglesias y demás, aún conservan su vocación de punto de encuentro, espacio de visita y ocio de muchos ciudadanos, visitantes nacionales y extranjeros; no obstante, en el Centro Histórico en su conjunto se hace visible la fractura socioespacial de todo aquello que se ubica hacia el sur, como son las zonas del transporte, del alojamiento, del abasto y del consumo popular *vis á vis* los lugares “recuperados” embellecidos para los que tienen alto poder de compra (sean visitantes o residentes). Insistimos sobre el hecho de que esto no es una anomalía meridana sino una tendencia global, como lo señala Conan (en este volumen) sobre la *gentrification*¹¹ registrada en el centro de París y otras ciudades francesas.

Este proceso de cambio ha sido lento pero parece irreversible. Su ritmo está dado porque en la actualidad el grueso de las inversiones inmobiliarias públicas y privadas se hace fuera del centro¹² privilegiando el norte de la ciudad e incluso zonas allende el periférico. Empero, en el Centro Histórico hay organismos públicos y asociaciones civiles que trabajan por el remozamiento de edificios con valor arquitectónico e histórico a fin de “mejorar la imagen urbana”.¹³ Es evidente que el mayor esfuerzo lo han hecho diversas instancias de gobierno, estatal y municipal, organismos públicos autónomos locales, como la UADY, aunque también se cuentan organismos públicos nacionales con presencia en Mérida, como la CONDUSEF, el FONCA y la UNAM, sólo por referir algunos que han optado por esta zona para sus sedes alternas. La restauración ha privilegiado ciertos inmue-

¹¹ No es materia de este texto considerar la pertinencia o no en el uso del término referido, simplemente algunos de los procesos que refiere o de los que da cuenta, aunque a diferente escala y siempre con especificidades locales, presentan importantes analogías en diversos puntos del planeta. Para un estudio comparativo de varios casos de ciudades tan diversas como Barcelona, São Paulo, Nápoles e incluso ciudades mexicanas *cfi.* Bidou (2003)

¹² No es fácil establecer un parteaguas en el tiempo pero quizá fue a finales de la década de 1990. Ya para 2000, Mérida fue nombrada “Capital Americana de la Cultura” y eso ha significado la consecución de varios eventos, algunos de los cuales ya se han vuelto regulares y atraen visitantes, además de que la capital es considerada una ciudad de congresos por ser sede de muchos eventos nacionales e internacionales de esa índole.

¹³ En este sentido el gobierno municipal tiene un programa de apoyos financieros para el remozamiento de fachadas, por otro lado está el Patronato para la Preservación del Centro Histórico de Mérida A.C es una agrupación de corte empresarial que funciona como lobby para hacer propuestas de revitalización de esta área al gobierno local y estatal.

bles en específico y aunque hay propuestas interesantes de distintas instancias, no se avizora plan alguno para un remozamiento integral de todo un perímetro, se trata más bien de ciertos esfuerzos poco coordinados, pero que generan una tímida y lenta, pero al parecer ineluctable tendencia. También forman parte de ella inversionistas individuales, pequeños y medianos franquiciatarios, restauranteros, galeristas, hoteleros, entre otros que han buscado nuevas propuestas en la oferta de servicios. A esta tendencia a revitalizar algunas áreas del Centro Histórico, han contribuido nuevos residentes con distinto perfil sociocultural a los tradicionales habitantes que han comprado y restaurado viejas casonas. Se trata de artistas, intelectuales, jubilados estadounidenses, entre otros, que en un inicio encontraron inmuebles de considerables dimensiones a precios muy accesibles que optaron por una ventajosa compra pese a los gastos que se derivan de un remozamiento integral, aunado al hecho de que por su perfil sociocultural, prefieren vivir cerca de cierto tipo de equipamiento urbano (museos y salas de concierto incluidos), además de no tener inconveniente en establecer su residencia en un espacio tan heterogéneo como éste.

Este tipo de proceso de revitalización y reembellecimiento del Centro Histórico, que en principio tuvo un carácter más bien espontáneo, se ha vuelto un nicho de mercado que trajo consigo mucha especulación debida a la presencia de agencias inmobiliarias, muchas de ellas “english spoken” que debido al atractivo que recuperaba la zona vieron la oportunidad de comerciar inmuebles en dólares, obviamente a precios que no corresponden al mercado local ni al estado de conservación de las viviendas y que no tienen muchas posibilidades de éxito en épocas de crisis económica como la de 2009 y de lenta recuperación, como se avizora. En todo caso, estamos hablando, desde luego, de un espacio reducido del centro, en el que convergen las avenidas principales que corren al norte de la Plaza Mayor y aledañas, además de aquellas que confluyen a los parques de los antiguos Barrios de Santiago, Santa Ana, la zona de la capilla de la Mejorada, entre otros.

En contraste con la incipiente dinámica que registra el Centro Histórico, los mayores cambios socioespaciales se registran en la periferia, más específicamente en las márgenes interior y exterior del anillo periférico. Esta vialidad de 50 km marca el contorno de la ciudad central, aunque por problemas limítrofes con la cabecera municipal del vecino Kanasín, incluya dentro de su trazo una pequeña parte de la superficie de aquél.

En el proceso de desruralización al que hemos señalado, ejidos improductivos por la crisis del henequén se fueron progresivamente incorporando como suelo urbano, primero de manera dispersa con la ocupación ilegal o expropiación (vía el estado o la federación), lo cual sucedió hasta la creación de la reserva territorial que sería administrada por la entonces recién creada COUSEY, pero el proceso se aceleró de manera más evidente a partir de 1993 con la reforma al Artículo 27 constitucional que liberó al mercado las tierras ejidales, las cuales a partir de entonces podían ser comercializables que propició la cesión de enormes exten-

siones de tierra ya con cambio de uso de suelo (Bolio, 2007), a fraccionadores privados, “a precios irrisorios y a crédito”.

También dentro del marco jurídico mexicano, otro aspecto que ha acelerado la expansión territorial es que aunque exista una legislación que protege las tierras forestales a nivel federal orientada a la preservación de ciertos espacios con fines de sustentabilidad ambiental, ésta no tiene competencia en área urbana por ello si el municipio meridano y sus municipios circunvecinos ya tienen una declaración de zona urbana no existe impedimento legal para que en su perímetro se “desmonte” y se fraccione cualquier área aunque sea forestal. Si sumamos esta situación a la recién mencionada reforma del Artículo 27 constitucional y la voracidad de los empresarios inmobiliarios, entenderemos la razón del crecimiento extensivo de la ciudad con importantes consecuencias ambientales, económicas, jurídicas e incluso socioculturales.

Las primeras tienen que ver con el hecho de que una ciudad que crece “desmontando” termina por asfaltar y cubrir con cemento su reserva territorial, lo cual tiene altos costos ecológicos; por otro lado, una metrópoli tan extendida se vuelve onerosa en su gestión y mantenimiento por la dotación de infraestructura urbana y al hecho de que el transporte (público o privado) se vuelve muy caro por los largos desplazamientos. En lo jurídico, por los problemas de propiedad y de límites de los terrenos, como he constatado en visitas a las comisarías de Cholul y San José Tzal. En la primera, por los problemas con los fraccionadores de condominios; la segunda, por ser colindantes con la única reserva ecológica de la ciudad, y en el caso de Kanasín, por la fuerte especulación que se está generando más recientemente.

En las localidades referidas la gente asiste a los comisariados ejidales para resolver problemas de delimitación de sus terrenos por las invasiones y ocupaciones que se dan sobre los ejidos o por los problemas que se derivan entre los dueños al fraccionarlos, ya sea por el cómo se hará la división, ya por las querellas entre los ejidatarios que quieren vender/fraccionar y los que no desean tomar esa opción. Ello tiene repercusiones en la vida de las localidades, lo que nos lleva a lo sociocultural; además de los conflictos por tierras y sus límites, y por el hecho de estar cada vez más conectados con la ciudad, los pone más frecuentemente en contacto con los estilos de vida y patrones de consumo que caracterizan a la metrópoli, pero que paulatinamente se hacen cada vez más presentes en las localidades periurbanas, trasformando la vida cotidiana en éstas (Bolio y Rodríguez; Rodríguez Pavón; Wejbe, todos en este mismo volumen).

En este crecimiento hacia las márgenes y más allá se reproducen los criterios segregacionistas ligados a la ocupación y a las diferencias de equipamiento que caracterizan la división de la ciudad central. En el norte, más específicamente un cono que se inicia en la primera corona de ampliación afuera del Centro Histórico y que se extiende por las avenidas Tecnológico, Paseo Montejo y Alemán/Yucatán y sus colindancias más próximas en sentido noreste y en menor medida

noroeste, se concentran los grupos de población con mayor nivel escolar, en las mejores posiciones socioprofesionales y en los mejores niveles de ingreso (un alto porcentaje pertenece a hogares entre los 5 y los 10 SMM e incluso por arriba de los 10). Por otro lado, del centro hacia el sur, se concentra un alto porcentaje de población en hogares con ingresos por debajo de los dos SMM, de hecho, en esta zona de la ciudad sólo se cuentan dos AGEBS con alto porcentaje de hogares de mejores ingresos. Este patrón se reproduce allende el periférico y en el caso del sur se trata del mismo perfil socieconómico de los hogares en la colindancia con Kanasín y el corredor industrial hacia Umán y sus respectivas cabeceras municipales (García y Pérez, 1998; Dickinson *et al.*, 1999).

En la lógica de la urbanización neoliberal y su correlato socioespacial, el otro gran fenómeno para la implantación de vivienda popular es Ciudad Caucel, un plan de vivienda masiva que crea un área nueva en vez de reforzar la densidad de Kanasín y Umán. Caucel está dentro del municipio meridano en la comisaría del mismo nombre, antes ejidal, ahora rebautizada como “ciudad”. Este emprendimiento, a 10 km del centro de Mérida, está proyectado para contar con drenaje, instalación eléctrica subterránea, plantas de tratamiento de residuos, vialidades que conecten con la ciudad central y áreas verdes, sobre esto último existe un parque público en los terrenos de la antigua hacienda en la que el casco hace las veces de casa de la cultura, en el sitio existe servicio de internet inalámbrico. Muy cerca de ahí se construye el “Parque Bicentenario Animaya”, que en una superficie de 27 ha contará con un zoológico, un museo de cultura maya y un museo de historia natural. Ciudad Caucel está destinada a habitantes de clases populares. Se proyecta que contendrá 31 000 casas que en principio serían habitadas cada una de ellas por cuatro miembros. En la actualidad, según el conteo 2005 suma 6 655 habitantes; los aún pocos residentes viven en casas cuyos precios varían de los 150 mil a poco menos de 300 mil pesos, en terrenos de máximo 200 m², de hecho, la mayoría son casas de 60 m² de construcción que cuentan con sala-comedor, dos habitaciones y un baño pero que eventualmente se pueden ampliar. El caso de Ciudad Caucel refuerza la tendencia a fraccionar antiguas zonas ejidales con mega-emprendimientos en las márgenes del periférico, pero siempre dentro del municipio meridano, con un patrón de inversión mixta en el que la vivienda masiva la hacen inmobiliarias privadas y se complementan con inversiones públicas para infraestructura básica y de recreación. El patrón se repite en varios fraccionamientos de vivienda popular que se ubican alrededor del periférico, incluso para otros de clase media y media alta pero bajo el esquema de condominio de acceso controlado con vigilantes en las entradas.

También destacan importantes cambios en la franja norte del periférico que se extiende a las comisarías Dzityá y Cholul en la última década, y sobre todo en el último lustro, pues han sido las áreas privilegiadas por grandes inversiones inmobiliarias que reproducen y recrean el patrón de segregación socieconómica norte-sur (Bolio, 2007). El hecho de que ésta no sólo sea una constatación geoespacial, sino

que esté muy arraigado en el mundo de representaciones de los habitantes de la metrópoli, garantiza la plusvalía por el deseo de habitar en esta zona de la ciudad por parte de los sectores de población adinerados. Esta lógica, en la que predominan las nuevas implantaciones privadas en los márgenes norte del periférico de Mérida, también se hace bajo el esquema de inversiones mixtas.

Así pues, en estos márgenes se ubican espacios laborales, escolares, residenciales, de ocio, consumo y recreo para las clases de ingresos medios y altos que son dotados de infraestructura urbana con cargo al erario. Se trata de áreas con un nivel de equipamiento privilegiado con zonas residenciales de condominios de acceso restringido, vialidades de la mejor calidad, incluidos pasos a desnivel del periférico, restaurantes, gimnasios, agencias concesionarias de autos, centros comerciales tipo *mall*, los nuevos centros comerciales de las tiendas de autoservicios, los cines, hoteles, hospitales, además de que algunas dependencias públicas han decidido participar de esta descentralización ubicando sus oficinas centrales en estas áreas, lo mismo que los centros de convenciones, los *campi* de las universidades privadas, así como algunas facultades de la UADY.

Esta dinámica en la cual la ciudad de los privilegiados se expande en dirección al norte cambia la idea de lo que es vivir en la periferia meridana. Hace una década, para los sectores de población adinerados, la lógica de vivir en las afueras significaba vivir en las comisarías ejidales que rodean la ciudad en una suerte de práctica residencial auténticamente periurbana (con muchas áreas verdes pero escaso equipamiento), se trataba más bien de una excepción; la norma era que las comisarías al norte estuvieran habitadas por los pobladores oriundos. Para los habitantes de bajos recursos su opción era vivir en los municipios conurbados, los cuales fueron el destino de vivienda de muchos de los migrantes de origen rural provenientes del interior del estado.

Paulatinamente este panorama cambió por el tipo de implantaciones a las que hemos hecho referencia. Vivir en la periferia, al menos en la norte, ya no es vivir en las márgenes, o por lo menos no fuera de los beneficios de la urbanización. Por eso incluso ha habido cambios en los usos en el lenguaje coloquial. Las diferencias semánticas apelan a diferencias de clase, o al menos a las condiciones de existencia material. En ese sentido, los medios, el habla convencional y hasta el lenguaje académico, han hecho la distinción socioeconómica al referir quién vive propiamente en las periferias, lo cual tienen una connotación negativa, en contraste con quienes viven en los suburbios (apelando a la noción *suburb* quintaesencia de la urbanización segregada norteamericana), esto último, evidentemente supone formas de vida preponderantemente residenciales para clase media y las élites (Zamorano, 2007). Para referirlo en términos de *clichés* comunes al habla de los meridianos, este cambio en la imagen del habitante de la periferia urbana implica que ya no es sólo el *mayero* pueblerino pobre el que habita en las márgenes del espacio urbano meridano, sino que ahora también está el habitante suburbano, el residente del condominio con acceso restringido, con

áreas comunes, incluidas piscina, áreas verdes y casa club, o incluso, en la cima de la pirámide social, el residente del *ghetto* dorado como son los clubes de golf.

CONSIDERACIONES FINALES

La ZMMID es polo de atracción de muchos trabajadores y estudiantes, consumidores de bienes y servicios que además concentra la actividad económica del Estado. En términos demográficos y de equipamiento urbano tiende a densificarse en torno a la ciudad central privilegiando las cabeceras de los municipios de Kanasín y Umán y las demás localidades en las márgenes próximas de la ciudad que son las que registran los crecimientos relativos y absolutos más representativos de las últimas tres décadas. Pese al crecimiento metropolitano, la ciudad central sigue siendo sede del equipamiento urbano más variado y de mejor calidad, con la oferta de servicios más sofisticada y diversificada. La tendencia apunta a que los mejores equipamientos y servicios se concentran en la corona norte en las márgenes del periférico. Y pese a la densificación de la ciudad central paradójicamente su extensión territorial sigue en aumento. El hecho de que los planes de gobierno amplíen la ZM a municipios exteriores tiene mucho que ver con decisiones orientadas por las inversiones inmobiliarias de vivienda masiva popular. Mención aparte merece el caso de Progreso y la polémica de si pertenece o no a la ZM. Vale decir que en el imaginario de todo residente progreseño, en lo que toca a formas de consumo, trabajo, estudio y atención médica, privilegian la ciudad central. Por su parte, Mérida y los meridianos no se entienden sin Progreso. En lo económico por la entrada de mercancías, pero también en las costumbres, por ser un destino consuetudinario del ocio y del recreo de los capitalinos.

Cabe señalar que esta densificación de los municipios centrales también es paradójica. Desde el propio Centro Histórico y en el resto de la ciudad intraperiférico, quedan muchos baldíos, algunos de considerables dimensiones que pueden ocuparse pero que permanecen intactos pues son una forma de “ahorro” de sus propietarios; también hay buen número de baldíos en los municipios centrales, no obstante, hay presiones empresariales ligadas a la especulación de tierras para que la ciudad crezca en dirección a una zona más amplia, bajo la consigna de que los terrenos, por lejanos, son más baratos y es ahí donde los desarrolladores pretenden construir vivienda pues con terrenos baratos y créditos “amarrados” garantizan un negocio con altos dividendos, aunque la opción sea de dudosa calidad y viabilidad en lo que respecta a calidad en los materiales y dotación de servicios, incluso de transporte público ininterrumpido, además del costo ambiental y financiero de extender la urbe indefinidamente. El *alter ego* son los condominios de acceso restringido para los grupos de población de buenos ingresos que se ubican en la franja al norte de la ciudad. Ahí la calidad de los equipamientos y servicios están garantizados y como se sabe, las distancias geográficas, en este caso son también distanciamiento social pues responde bien a sus criterios de exclusividad,

seguridad y estética, y pese a la distancia con respecto a la ciudad central, esto no causa mella en sus habitantes habituados al confort del desplazamientos en auto particular.

En este juego de espejos y jerarquías, el centro y la periferia, mejor dicho, las periferias (la étnica y los suburbios), cada uno con ciertas especificidades, está redefiniéndose socioespacialmente en función de las tendencias de la urbanización neoliberal de la que ya señalamos algunas manifestaciones paradigmáticas. La privatización del espacio público, el crecimiento a costa de tierras ejidales, el embellecimiento y revitalización de algunas zonas, la segregación, así como la imposición de criterios funcionalistas complican la gestión democrática de la ciudad, la cual debería orientarse a lograr que la mayoría de los pobladores tenga acceso más igualitario a servicios públicos, espacios culturales, de ocio y recreo contrario al axioma que impone como norma el ideal de vivienda, ocio y consumo de los grupos con poder de compra que han hecho del *ghetto* residencial y del centro comercial sus espacios paradigmáticos.

No es exagerado señalar que la metrópoli meridana se encuentra en el momento de la disyuntiva ¿se pueden conciliar los intereses de los empresarios con la calidad de vida para las mayorías? Ese parece ser el dilema de la gestión urbana actual y los analistas y decididores deben tenerlo presente. El análisis metropolitano, y desde luego, las decisiones de gobierno, no deben ceñirse sólo a aspectos territoriales, arquitecturales, a la primacía demográfica, económica de una ciudad-región, al acceso a infraestructura y servicios de sus pobladores, a su sustentabilidad ambiental. La comprensión y la gestión de una metrópoli también deben considerar los intereses comunitarios, las formas “tradicionales” de uso del espacio urbano, los procesos de innovación, de cambio sociocultural, a partir de formas de convivencia pluriclasista, multicultural que es lo que puede evitar tensiones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

AZAÏS, Christian

- 2003 “Los territorios de la maquila en el estado de Yucatán”, *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*, pp. 377-419, Jaime Preciado Coronado et al. (coords.), México, UdeG, UADY.

BAÑOS RAMÍREZ, Othón

- 1996 *Neoliberalismo, reorganización y subsistencia rural. El caso de la zona henequenera de Yucatán, 1980-1992*, Mérida, UADY.

BIDOU-ZACHARIASEN, Catherine (dir.)

- 2003 *Retours en ville*, Paris, Descartes & Cie.

BOLIO Osés, Jorge

- 2007 “Mérida y su Zona Metropolitana: Vivienda, mercado inmobiliario y los impactos de la actividad petrolera en el mediano y largo plazos”, pp. 193-268, *En la ruta del petróleo. Impactos de una eventual explotación petrolera en Yucatán*, Luis Alfonso Ramírez (coord.), Mérida, Fundación Plan Estratégico de Mérida, A.C.
- 2006 “Políticas públicas y privatización ejidal. Nuevas modalidades de expansión urbana en Mérida”, *Perder el paraíso. Globalización, espacio urbano y empresariado en Mérida*, pp. 179-224, Luis Alfonso Ramírez (coord.), México, Miguel Ángel Porrúa.

BORJA, Jordi

- 2004 “Informe sobre la gobernabilidad de las áreas metropolitanas en el mundo actual”, *El desafío metropolitano*, pp. 32-53, Jordi Borja et al., México, UNAM, ALDF.

BORJA, Jordi y Manuel CASTELLS

- 2000 *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, México, Taurus.

DICKINSON, Federico, Ana GARCÍA y Susana PÉREZ

- 1999 “Social Differentiation and Urban Segregation in a Mexican Regional Metropolis”, *Problems of Megacities: social inequalities, environmental risk and urban governance*, pp. 345-358, Adrián Aguilar e Irma Escamilla (eds.), México, IIG-Commission of Urban Development and Urban Life-IGU.

ENTRENA DURÁN, Francisco

- 2004 “Los límites difusos de los territorios periurbanos: una propuesta metodológica para el análisis de sus situación socioeconómica y sus procesos de cambio”, *Sociologías*, Año 6, Núm. 11, Enero-Junio: 28-63.

GARCÍA DE FUENTES, Ana y Mauricio DOMÍNGUEZ AGUILAR

- 2006 “Indicadores y metas de la Agenda Hábitat, resultados para la Aglomeración Urbana de la Ciudad de Mérida”, *Observatorio Urbano de la Ciudad de Mérida*, CINVESTAV-Unidad Mérida, Yucatán, México.

GARCÍA, Ana y Susana PÉREZ

- 1998 “Segregation urbaine et ‘modernisation’: le cas de Mérida, Yucatán”, *Annales de Géographie*, núm. 602, Juillet-Août: 431-445, Paris, Armand Collin-CNRS.

GARZA, Gustavo y Salvador RIVERA

- 1993 “Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México 1960-1990”, *Revista Mexicana de Sociología*, 55 (1) enero-marzo: 177-211.

GAULTIER, Sébastien

- 2003 “Migración rural y nuevos sistemas localizados de producción: las evoluciones territoriales de la región peninsular”, *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*, pp. 49-78, Jaime Preciado Coronado *et al.* (coords.), México, UdeG, UADY.

HANSEN, Asael T. y Juan R. BASTARRACHEA

- 1984 *Mérida. Su transformación de capital colonial a naciente metrópoli en 1935*, México, INAH, SEP.

HARVEY, David

- 1985 *The Urbanization of Capital*, Oxford, Blackwell.

INEGI

- 2008 *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Perfil Sociodemográfico de Yucatán*. Aguascalientes, INEGI.

JESSOP, Bob

- 2002 “Liberalism, Neoliberalism, and Urban Governance: a State-theoretical Perspective”, *Spaces of Neoliberalism. Urban restructuring in Northamerica and Western Europe*, pp. 105-125, Neil Brenner and Nik Theodore, Oxford, Blackwell.

LEFEBVRE, Henri

- 2000 *La production de l'espace*, Paris, Antrhopos.

LÓPEZ SANTILLÁN, Ricardo

- 2006 “Pasado rural y pobre, presente de clase media urbana. Trayectorias de ascenso social entre mayas yucatecos residentes en Mérida”, *Península I* (2): 107-128.

MELÉ, Patrice

- 2003 “(Ré)investir les espaces centraux des villes mexicaines”, *Retours en ville*, pp. 175-204, Catherine Bidou-Zachariasen (dir), Paris, Descartes & Cie.

MONNET, Jérôme

- 2000 “Centre et périphérie au Mexique : dialectiques et dynamiques géographiques à plusieurs échelles”, *UTM/IUF*, Mai, 2000: 1-14.

MONTALVO ORTEGA, Enrique e Iván VALLADO FAJARDO

- 1997 *Yucatán. Sociedad, economía y cultura*, México, CEIICH-UNAM.

NIVÓN BOLÁN, Eduardo

- 2003 “Las contradicciones de la ciudad difusa”, *Alteridades* 13 (26): 15-33, UAM-I.

- ÖNCÜ, Ayse y Petra WEYLAND (ed.)
- 1997 *Space, Culture and Power. New identities in globalizing cities*, London & New Jersey, Zed books.
- ONU —Organización de Naciones Unidas—
- 1996 *The Habitat Agenda Goals and Principles, Commitments and the Global Plan of Action*, UN-HABITAT
http://www.unhabitat.org/downloads/docs/1176_6455_The_Habitat_Agenda.pdf
- PAQUOT, Thierry
- 2008 *Banlieues, une anthologie*, Lausanne, Presses Polytechniques et Universitaires Normandes.
- Plan Estratégico de Mérida
- 2008 “Hacia una visión estratégica de la Mérida metropolitana”, publicación electrónica, URL: <http://planestrategicodemerida.org.mx/>
- QUEZADA, Sergio
- 2001 *Breve Historia de Yucatán*, México, FCE, COLMEX, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana.
- RAMÍREZ, Luis Alfonso
- 2006 *Mérida, una modernidad inacabada. Un siglo de población y empleo urbano*, Mérida, Fundación Plan Estratégico de Mérida A.C., Serie Análisis Urbano 1.
- 2006^a “El impacto de la globalización en los mayas yucatecos”, *Estudios de Cultura Maya*, Vol XXVII: 73-98.
- 2003 “La ronda de las élites: región y poder en Yucatán”, *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*, pp. 191-220, Jaime Preciado Coronado *et al.* (coords.), México, UdeG, UADY.
- 2002 “Yucatán”, *Los mayas peninsulares: un perfil socioeconómico*, pp. 47-78, Mario Humberto Ruz (coord.), Cuadernos del Centro de Estudios Mayas, núm. 28, México, UNAM, IIFL.
- RIBERA CARBÓ, Eulalia
- 2007 “Las plazas mayores mexicanas. Presencia del Estado y síntesis de lo urbano”, *La integración del territorio en una idea de estado. México y Brasil, 1821-1946*, Eulalia Ribera Carbó, Héctor Mendoza Vargas y Pere Sunyer Martín (coords.). México, IG, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.
- SASSEN, Saskia
- 2006 *Cities in a World Economy*, E.U.A, Pine Forge Press [3a ed.].
- SAVAGE, Mike and Alan WARDE
- 1993 *Urban Sociology, Capitalism and Modernity*, New York, Continuum.
- SEDESOL, CONAPO, INEGI
- 2007 *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005*, Aguascalientes. INEGI.
- 2004 *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México*, Aguascalientes, INEGI.

SMITH, Neil

- 2003 "La gentrification généralisée: d'une anomalie locale à la 'régénération' urbaine comme stratégie urbaine globale", *Retours en ville*, pp. 45-72, Catherine Bidou-Zachariasen (dir.), Paris, Descartes & Cie.
- 2002 "New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy", *Spaces of Neoliberalism. Urban restructuring in Northamerica and Western Europe*, pp. 81-101, Neil Brenner and Nik Theodore, Oxford, Blackwell.

SOBRINO, Jaime

- 2003 *Competitividad de las ciudades en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Urbanos.
- 2003^a "Zonas metropolitanas de México en 2000: conformación territorial y movilidad de la población ocupada", *Estudios Demográficos y Urbanos* 18 (3), sep-dic: 461-507, COLMEX.

URRY, John

- 1995 *Consuming Places*, London-NewYork, Routledge.

ZAMORANO VILLAREAL, Claudia Carolina

- 2007 "La palabra periferia en México, sus vecinas y sus falsas amigas", *L'ordinaire Latino-américain*, núm. 2007: 13-30, IPEALT, Université de Toulouse-Le Mirail.

Publicaciones del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) consultables en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx>

Censo General de Población y Vivienda (Censos IX, X, XI, XII).

Conteo de Población y Vivienda: (Conteos I y II).